

XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2024.

La agresividad en la psicosis.

Cañibano, María Belén.

Cita:

Cañibano, María Belén (2024). *La agresividad en la psicosis*. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-048/282>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evo3/BrB>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA AGRESIVIDAD EN LA PSICOSIS

Cañibano, María Belén

Universidad de Buenos Aires. Hospital de Clínicas “J. de San Martín”. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

En el presente trabajo, se trabajará en torno a la agresividad en la psicosis. En base a los aportes que Lacan toma de la psiquiatría durante el primer período de su enseñanza, se trabajará en torno a los conceptos de agresión y agresividad y su tesis del acto agresivo como resolutorio del delirio. Asimismo, se tomarán diversos autores a fin de interrogar la función del tratamiento y la concepción de la cura allí.

Palabras clave

Agresividad psicosis - Delirio cura tratamiento

ABSTRACT

AGGRESSIVENESS IN PSYCHOSIS

The proposal of this work is to think about aggressiveness in psychosis. Based on the contributions that Lacan takes from psychiatry during the first period of his teaching, we will work on the concepts of aggression and aggressiveness and his thesis of the aggressive act as a solution to delirium. Likewise, various authors will be taken as reference in order to question the function of the treatment and the conception of the cure there.

Keywords

Aggressiveness in psychosis - Delirium cure treatment

La terceridad, una función necesaria

En *El seminario 3: Las psicosis*, Lacan (1955-56) explica la estructura de la psicosis a partir de la ausencia de inscripción del significante del Nombre del Padre en el lugar del Otro, significativo que “funda el hecho mismo de que haya ley” (p.151). El Nombre del Padre es aquello que viene a poner “relación, función y distancia” (p. 139) en la relación imaginaria “prometida al fracaso y a la ruina” (p. 139). De esta manera, se convierte en el pacificador, intermediario y así artífice de la estructura. Siguiendo a Lacan, cuando existe una imposibilidad en el sujeto de asumir la realización del significante padre a nivel simbólico, le queda la imagen a la que se reduce la función paterna. Esta imagen no se inscribe en ninguna dialéctica triangular, pero su función de modelo y de alienación especular le da al sujeto un punto de enganche que le permite aprehenderse en el plano imaginario. Esta imagen paterna se trata de un mecanismo de “como si”, de compensación imaginaria del Edipo ausente que le permite al sujeto alcanzar una cierta estabilización en la estructura.

Entre las personas con las que se relacionan los psicóticos, entonces, es posible encontrar algunas figuras que cumplen una

función de terceridad a modo de “como si”, que regulan y ponen distancia en la relación imaginaria entre el psicótico y sus semejantes. Estas figuras tienden a relevar aquella instancia de mediación que proporcionaría la función paterna en el lugar del Otro, que opera introduciendo distancia. “La mediación introduce la concepción de un lugar entre dos” (Muñoz, 2011, p. 88), siendo opuesto a lo inmediato. Ante la ausencia de mediación, el psicótico queda sumido en la inmediatez y puede aparecer la acción.

Con la caída de alguna de estas figuras que hacen de imagen paterna, el psicótico puede perder ese punto de amarre que le otorgaba una cierta estabilización y regulaba el lazo social, que le permitía aprehenderse en el plano imaginario. Ante la falta de una ley que ordene las relaciones entre él y los otros, queda sumergido en una rivalidad especular que puede derivar en un pasaje al acto agresivo y, como consecuencia, en una internación por salud mental.

En línea con los párrafos anteriores, podría pensarse a la internación como consecuencia de una caída o fracaso de la función de terceridad, en relación a aquella figura que hace las veces de imagen paterna. En estos casos, la internación se vuelve una intervención analítica que apunta a generar distancia con el acto agresivo y tomando el relevo, al menos temporalmente, de aquella función de terceridad.

La agresión y la agresividad

De acuerdo a lo que Lacan (1949) propone en el estadio del espejo, la constitución del yo (je) se realiza por una vía alienante, bajo la forma de una imagen ajena, imagen del semejante, que le brinda su unidad. Siguiendo a Élica Fernández (1993), en esta constitución del yo como “otro” donde hay dos lugares para uno solo, el yo se constituye como sede del desconocimiento y la agresividad es la tendencia correlativa a este modo de identificación narcisista que se manifiesta como “yo o el otro”. Tal como explica Lacan (1955-1956), esta dialéctica siempre implica la posibilidad de que sea intimado a anular al otro. “Por una sencilla razón: como el punto de partida de esta dialéctica es mi alienación en el otro, hay un momento en que puedo estar en posición de ser a mi vez anulado porque el otro no está de acuerdo (p. 62).

Si bien la agresividad es intrínseca a la constitución subjetiva, serán las identificaciones edípicas las que posibilitan al sujeto trascender la agresividad constitutiva de esta primera individuación subjetiva. Siguiendo el esquema L que Lacan propone (1954-1955), esta constitución a-a' no se puede realizar sin el

sostén simbólico del deseo del Otro. Teniendo en cuenta que esto no ocurre en la psicosis, se explica por qué muchas veces los psicóticos quedan expuestos a numerosas situaciones de rivalidad imaginaria ya que, para sostenerse necesitan de un Otro y lo que termina sucediendo es que es él o el otro, volviéndose “el golpe una forma bastante primitiva de reconocer al otro en su ser” (Miller, 2019, p. 59). En esta línea, Muñoz (2011) explica que el momento de viraje lo da la mediación o la inmediatez de las identificaciones totales, siendo la inmediatez de la identificación aquello que conlleva el desconocimiento del yo de su estructura dependiente del otro y del Otro.

Por eso, Lacan (1948) sostiene que “la tendencia agresiva se revela fundamental en cierta serie de estados significativos de la personalidad, que son las psicosis paranoides y paranoicas (p. 115)” y explica que de esta manera se sería de manera continua la reacción agresiva, desde la explosión brutal tanto como inmotivada del acto inmotivado, hasta las diversas formas que puede tomar la elaboración delirante, procurándole al acto agresivo una motivación.

En *La agresividad en psicoanálisis* (1948), Lacan presenta la tesis de que “la agresividad en la experiencia analítica nos es dada como intención de agresión y como imagen de dislocación corporal” (p. 109). Asimismo, en este escrito retoma la relación del acto agresivo con la construcción delirante, otorgándole a dicho un carácter resolutivo del delirio. Muñoz (2009), retoma esta tesis de Lacan y explica que la intención es diferente de la ejecución del acto agresivo: la agresividad es intención de agresión, intención que en ocasiones podrá pasar al acto agresivo. La agresividad es inherente a las relaciones interhumanas, la agresión es un acto.

Lacan explica que la imagen atacada es la representación de sí mismo. Lo que se intenta alcanzar en lo que se agrede no es más que la propia imagen. Para Muñoz, “la autopunición supone un dos: el que castiga y el castigado, duplicidad reunida en un mismo sujeto por la equivalencia de las imágenes” (p. 112).

En el *Seminario 1: los escritos técnicos de Freud*, Lacan (1953-54) aporta una aclaración esclarecedora: “sólo en su límite, la agresividad se resuelve en agresión” (p. 263). A partir de esta fórmula, se produce una nueva lectura vinculada al carácter resolutivo del delirio propio del pasaje al acto. Según Muñoz (2009), la tensión agresiva que suscita el delirio se resuelve en su límite, al pasar al acto. El pasaje al acto agresivo, entonces, sería un modo de resolver la tensión inherente a la agresividad.

El pasaje al acto agresivo: su carácter conclusivo

Siguiendo a Muñoz (2009), el acto agresivo, entonces, “deviene un modo posible de resolver la tensión agresiva, es una salida a una situación de tensión imaginaria” (p. 72). No se trataría de descarga de agresividad sino más bien de resolución de la máxima tensión. En su tesis de doctorado, Lacan (1932) trabaja sobre el caso Aimeé, centrándose en la relación entre la caída del delirio y el pasaje al acto agresivo. La función del delirio

consistía en contener y suspender el acto, siendo una reacción de huida ante el pasaje al acto inminente. El mismo responde a la imperiosa necesidad de hacer algo, que conduce a Aimeé al pasaje al acto “como medio de obtener una satisfacción de una tendencia que se había vuelto irrefrenable” (Muñoz, 2009, p. 40). Luego de agredir a la actriz, Aimeé se agrede a sí misma. Lacan llama “autocastigo” a esa retorsión de la agresividad.

En el tránsito que Lacan realiza de la psiquiatría al psicoanálisis, Guiraud es un pilar esencial. Este autor, se dedica a estudiar los homicidios inmotivados y la causalidad de estos pasajes al acto. Se diferencia de otros psiquiatras de su época que ponen el acento en la impulsividad y propone que en este tipo de enfermos existe “una necesidad en los enfermos de realizar un acto violento liberador para intentar desembarazarse de esa cenestesia dolorosa, de su inquietud y de su desconfianza patológica” (1931, p. 5). Para explicarlo, introduce un término griego: el *kakon*, que significa mal, desgracia, dolor; del cual el enfermo debe librarse. El acto agresivo, entonces, se trataría de una lucha contra el *kakon*, de liberarse de la enfermedad, del mal, del sentimiento desagradable que invade al enfermo y socava su psiquismo. A partir de su tesis sobre la liberación del *kakon*, Guiraud le acerca un mecanismo a Lacan en relación a la causalidad de los pasajes al acto, evocando así el aspecto resolutivo del pasaje al acto que propone Lacan.

Al analizarlo desde el registro simbólico, Muñoz (2009) sitúa que el objeto agredido tiene valor de símbolo de su enfermedad, del mal, del *kakon*. El pasaje al acto tiene una intención que sólo puede entenderse simbólicamente. Su direccionalidad no se agota en la autoagresión, sino que apunta a producir una diferencia. Para Miller (1988), se trata de una tentativa de obtener una diferencia significativa en ese goce desconocido e indiferenciado. Es un intento de quebrar el círculo opresivo y tormentoso que identificamos como goce, sobre lo cual desde lo simbólico se “intenta establecer alguna diferencia significativa que lo apacigüe, que culmine con su indiferenciación y límite” (Muñoz, 2009, p. 114).

Muñoz trabaja sobre el aspecto conclusivo del pasaje al acto y utiliza el término *point d'acte*. Uno de los usos de esta expresión significa “estar a punto de”, indicando que algo está próximo a suceder. Utilizando como referencia el caso de Aimeé, donde *point d'acte* se articula a todas sus manifestaciones psicóticas. En ese sentido, el punto de acto ya no tiene la función resolutiva solamente del delirio sino de todas las manifestaciones psicóticas, las cuales ceden repentinamente. “Ese *point d'acte* es un *point d'achèvement*, un punto de culminación, de terminación de sus manifestaciones, un punto de remate en el sentido de punto final” (p. 102). Se trata de un punto de realización, de culminación, en el que la obra de la psicosis está lograda.

En la psicosis, la ausencia de la función de límite hace que la realidad y el goce se presenten tendiendo al infinito. En línea con lo que sostiene Muñoz, el acto “conduce a un punto de detenimiento en la psicosis, de estabilización: en el delirio, el

sujeto está disperso hasta el infinito y en el acto alcanza su reunificación (p. 105)". El pasaje al acto puede llevar a la estabilización porque puede funcionar como un punto de anclaje en la dispersión del sujeto y de límite del goce infinitizado, como tal insoportable.

¿Cura o tratamiento?

En *El deseo en la psicosis*, Julieta De Battista diferencia los términos de tratamiento (*traitement*) y cura (*cure*). *Traitement* tiene su raíz en el latín *tractare* que tiene dos acepciones. Por un lado, significa "tirar" en el sentido de arrastrar o llevar a la rastra. Por otro lado, en la antigüedad se utilizaba en el sentido de "trazar surcos". Esto último, sorprendentemente, tiene un punto de contacto con la etimología de la palabra "delirio", que viene del latín *delirare* y significa salirse del surco, perderse del buen camino. Podría afirmarse, entonces, que aquel que delira estaría "fuera del surco", fuera del lazo social y del discurso común. En línea con lo anterior, cabe preguntarnos: ¿en qué consistiría un tratamiento de un sujeto que cometió un pasaje al acto agresivo? ¿Acaso se trataría de trazar surcos en aquellos que han decidido salir del surco? No es posible llevar a la rastra al psicótico hacia el surco del cual se ha salido ni se puede revertir el pasaje al acto agresivo, justamente porque por estructura está fuera del surco, de la carretera principal.

En cuanto a la cura en la psicosis, ¿cómo concebir la misma? ¿Son curables? Al analizar el término *cure* en francés, encontramos que solo se utiliza en la expresión "no hay cura", es decir que de entrada se incorpora la dimensión de lo incurable. Asimismo, si se analiza su etimología del latín, *cure* viene del latín *cura* y hace referencia a los cuidados, al hecho de ocuparse, prestar atención y asegurarse de que el cuerpo se conserve y se mantenga. Se vincula con el cuidado de uno mismo.

Si se comparan ambos términos - tratamiento y cura -, el "tratamiento" se relaciona principalmente al hecho de someter un objeto a determinadas prácticas con el objetivo de una remisión de los síntomas, mientras que el término "cura" da cuenta de un sujeto activo que está comprometido en el cuidado de sí mismo, aunque sea incurable.

Como se mencionó anteriormente, muchas veces los pasajes al acto agresivos derivan en una internación en salud mental. Como parte del protocolo de internación, se nos convoca a definir objetivos en relación a la misma. Y desde lo particular, podría pensarse en concebir la internación como una instancia de cuidado. Un cuidado que involucra a todos: a profesionales, a familiares, a los mismos pacientes. Se trata de apuntar a generar algunos movimientos en dirección a implicar al sujeto y convocarlo en el cuidado de sí mismo, como sujeto activo que participa en la toma de decisiones que le conciernen.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo, se comenzó situando la constitución del sujeto en la psicosis y la tensión imaginaria que se produce en su relación con el otro (a) a partir de la ausencia de una terceridad, de un Otro que regule la relación especular. Se posibilitó una lectura nueva del pasaje al acto agresivo en este paciente, diferenciando la agresividad inherente a las relaciones interhumanas de la agresión como acto y encontrando en los aportes de la psiquiatría una concepción atinada del pasaje al acto como conclusivo de la obra de la psicosis.

A modo de síntesis, en un comienzo Lacan llamó función resolutive a aquello que deviene estabilización en el sentido del límite, de punto final a la dispersión subjetiva de la psicosis. "El pasaje del acto como punto de acto es conclusivo: concluye con la infinitización" (Muñoz, 2009, p. 106) y permite un rearmado del sujeto en el campo de lo simbólico.

BIBLIOGRAFÍA

- De Battista, J. (2015). *El deseo en las psicosis*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Fernández, É. (1993). *Diagnosticar la psicosis*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Megáfono.
- Guiraud, P. (1931). "Los homicidios inmotivados". En Revista Malentendido, N°5. Buenos Aires.
- Lacan, J. (1932). *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*. México: Siglo veintiuno editores.
- Lacan, J. (1949). La agresividad en psicoanálisis y El estadio del Espejo como formador de la función de yo (Je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Lacan, J. (1953-1954). *El seminario. Libro 1: Los escritos técnicos de Freud*. Barcelona: Paidós.
- Lacan, J. (1954-55). *El seminario. Libro 2: El Yo en la Teoría de Freud y en la Técnica Psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1955-56). *El seminario. Libro 3: Las psicosis*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J. (2019). *Causa y consentimiento*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Muñoz, P. (2011). *Las locuras según Lacan*. Buenos Aires: Editorial Letra Viva.
- Muñoz, P. (2009). *La invención lacaniana del pasaje al acto. De la psiquiatría al psicoanálisis*. Buenos Aires: Manantial.